

Precios de suscripción

Castellón al mes... 1'00 pesetas.

Fuera, trimestre... 3'00

ANUNCIOS, ESQUELAS

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

PÍDANSE TARIFAS

Número suelto 5 céntimos

La Provincia

DIARIO DE CASTELLON

Oficinas e imprenta

COLON 40,

La correspondencia al administrador

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AUNQUE NO SE INSERTEN.

Número suelto 5 céntimos

LA SEÑORA D.ª Emilia Ríos Martí Falleció el día 30 de mayo de 1907

Páginas selectas

DE RUIZ DE ALARCÓN

Enfrena el furor blasfemo con que a Dios ofendes tanto...

DE MASSILLÓN

El pecador es un hijo de las tinieblas, que no juzga sino por falsas y confusas apariencias...

Hoy hace años

1 de junio de 1252.

Nácese cargo de Castilla Alfonso X el Sabio

Muerto Fernando III el Santo y reconocido y jurado como sucesor del trono desde su más tierna infancia su hijo Alfonso...

Todo parecía presagiar una larga guerra de paz Octaviana, pero todo ello era ficticio y bien pronto los moros sin causa justificada...

ARTAGNAN.

la ausencia de los liberales de esta Cámara y del Congreso; pero yo tengo la conciencia tranquila de que el gobierno no ha hecho absolutamente nada...

El Sr. Maura protestó del rumor de que el gobierno había roto determinado pacto con los liberales.

Rectifica el conde de Esteban Collantes y se suspende esta discusión.

Acto seguido se levanta la sesión.

Final de la sesión del Congreso

El Sr. La Cierva contesta al Sr. Canalejas con un discurso breve y elocuente.

Refuta uno por uno los escasos cargos concretos hechos contra el acta de Castuera por el exministro demócrata.

Rectifican los Sres. Canalejas y La Cierva, y es desechado el voto particular por 117 votos contra 21.

Acta de Antequera. El Sr. Francos Rodríguez defiende el voto particular del Sr. Beltrán y Musitu.

El Sr. Salvatella, á continuación, comienza á defender su voto particular al dictamen sobre las actas por Madrid.

La colonización interior

He aquí el texto íntegro del proyecto de ley sobre colonización interior, leído por el ministro de Fomento en el Senado:

Artículo 1.º Tiene por objeto esta ley arraigar en la nación familias desprovistas de medios de trabajo y de capital para subsistencia.

Artículo 2.º La aplicación de esta ley tendrá por ahora carácter de ensayo y se redimirá exclusivamente á aquellos montes de propiedad del Estado declarados enagenables...

Artículo 3.º Podrán los ayuntamientos enagenar sus bienes patrimoniales que no estén catalogados por causa de utilidad pública...

Artículo 4.º Para la mejor ejecución de esta ley y realización total del pensamiento que la informa, se creará una junta central compuesta de un ex ministro de la corona...

Artículo 5.º Organizar la elección, división y adjudicación como bienes de dominio privado los de carácter público resacado.

La actualidad

TELEGRAMA OFICIAL DE CÓRDOBA.

El ministro de la Gobernación nos ha facilitado un telegrama oficial que ha recibido del gobernador civil de Córdoba...

UN SOLO FRASCO CALDUCH para que disminuya el dolor de estómago.

UNA FLUJO BLANCO, para la menstruación exasperada.

NO ES ANARQUISTA. El subsecretario de Gobernación señor conde del Moral de Calatrava, ha desmentido la noticia de que había sido detenido un anarquista...

LAS SESIONES DE HOY. Hay verdadera expectación y hasta ansiedad por conocer las sesiones que hoy se celebrarán en el Congreso y el Senado.

DOS SOLDADOS ESPAÑALES. Un despacho de Sidi-bel-Abbes comunica que dos soldados españoles desertores llegaron ayer al puerto de Memours.

LA ACTUAL TENSION DE LAS RELACIONES ANGLO-ALMANAS es una de las cosas más sensibles y que menos se comprenden en la política internacional de la hora presente.

LA ACTUAL TENSION DE LAS RELACIONES ANGLO-ALMANAS es una de las cosas más sensibles y que menos se comprenden en la política internacional de la hora presente.

LA ACTUAL TENSION DE LAS RELACIONES ANGLO-ALMANAS es una de las cosas más sensibles y que menos se comprenden en la política internacional de la hora presente.

LA ACTUAL TENSION DE LAS RELACIONES ANGLO-ALMANAS es una de las cosas más sensibles y que menos se comprenden en la política internacional de la hora presente.

LA ACTUAL TENSION DE LAS RELACIONES ANGLO-ALMANAS es una de las cosas más sensibles y que menos se comprenden en la política internacional de la hora presente.

LA ACTUAL TENSION DE LAS RELACIONES ANGLO-ALMANAS es una de las cosas más sensibles y que menos se comprenden en la política internacional de la hora presente.

LA ACTUAL TENSION DE LAS RELACIONES ANGLO-ALMANAS es una de las cosas más sensibles y que menos se comprenden en la política internacional de la hora presente.

LA ACTUAL TENSION DE LAS RELACIONES ANGLO-ALMANAS es una de las cosas más sensibles y que menos se comprenden en la política internacional de la hora presente.

LA ACTUAL TENSION DE LAS RELACIONES ANGLO-ALMANAS es una de las cosas más sensibles y que menos se comprenden en la política internacional de la hora presente.

LA ACTUAL TENSION DE LAS RELACIONES ANGLO-ALMANAS es una de las cosas más sensibles y que menos se comprenden en la política internacional de la hora presente.

LA ACTUAL TENSION DE LAS RELACIONES ANGLO-ALMANAS es una de las cosas más sensibles y que menos se comprenden en la política internacional de la hora presente.

LA ACTUAL TENSION DE LAS RELACIONES ANGLO-ALMANAS es una de las cosas más sensibles y que menos se comprenden en la política internacional de la hora presente.

LA ACTUAL TENSION DE LAS RELACIONES ANGLO-ALMANAS es una de las cosas más sensibles y que menos se comprenden en la política internacional de la hora presente.

Mas allá de las fronteras

Alemania y los periodistas ingleses

El viaje á Alemania emprendido estos días por los periodistas ingleses, ha sido muy comentado por la prensa del otro lado del Rhin...

LA ACTUAL TENSION DE LAS RELACIONES ANGLO-ALMANAS es una de las cosas más sensibles y que menos se comprenden en la política internacional de la hora presente.

LA ACTUAL TENSION DE LAS RELACIONES ANGLO-ALMANAS es una de las cosas más sensibles y que menos se comprenden en la política internacional de la hora presente.

LA ACTUAL TENSION DE LAS RELACIONES ANGLO-ALMANAS es una de las cosas más sensibles y que menos se comprenden en la política internacional de la hora presente.

LA ACTUAL TENSION DE LAS RELACIONES ANGLO-ALMANAS es una de las cosas más sensibles y que menos se comprenden en la política internacional de la hora presente.

LA ACTUAL TENSION DE LAS RELACIONES ANGLO-ALMANAS es una de las cosas más sensibles y que menos se comprenden en la política internacional de la hora presente.

LA ACTUAL TENSION DE LAS RELACIONES ANGLO-ALMANAS es una de las cosas más sensibles y que menos se comprenden en la política internacional de la hora presente.

LA ACTUAL TENSION DE LAS RELACIONES ANGLO-ALMANAS es una de las cosas más sensibles y que menos se comprenden en la política internacional de la hora presente.

LA ACTUAL TENSION DE LAS RELACIONES ANGLO-ALMANAS es una de las cosas más sensibles y que menos se comprenden en la política internacional de la hora presente.

LA ACTUAL TENSION DE LAS RELACIONES ANGLO-ALMANAS es una de las cosas más sensibles y que menos se comprenden en la política internacional de la hora presente.

LA ACTUAL TENSION DE LAS RELACIONES ANGLO-ALMANAS es una de las cosas más sensibles y que menos se comprenden en la política internacional de la hora presente.

LA ACTUAL TENSION DE LAS RELACIONES ANGLO-ALMANAS es una de las cosas más sensibles y que menos se comprenden en la política internacional de la hora presente.

LA ACTUAL TENSION DE LAS RELACIONES ANGLO-ALMANAS es una de las cosas más sensibles y que menos se comprenden en la política internacional de la hora presente.

LA ACTUAL TENSION DE LAS RELACIONES ANGLO-ALMANAS es una de las cosas más sensibles y que menos se comprenden en la política internacional de la hora presente.

LA ACTUAL TENSION DE LAS RELACIONES ANGLO-ALMANAS es una de las cosas más sensibles y que menos se comprenden en la política internacional de la hora presente.

LA ACTUAL TENSION DE LAS RELACIONES ANGLO-ALMANAS es una de las cosas más sensibles y que menos se comprenden en la política internacional de la hora presente.

LA ACTUAL TENSION DE LAS RELACIONES ANGLO-ALMANAS es una de las cosas más sensibles y que menos se comprenden en la política internacional de la hora presente.

LA ACTUAL TENSION DE LAS RELACIONES ANGLO-ALMANAS es una de las cosas más sensibles y que menos se comprenden en la política internacional de la hora presente.

LA ACTUAL TENSION DE LAS RELACIONES ANGLO-ALMANAS es una de las cosas más sensibles y que menos se comprenden en la política internacional de la hora presente.

LA ACTUAL TENSION DE LAS RELACIONES ANGLO-ALMANAS es una de las cosas más sensibles y que menos se comprenden en la política internacional de la hora presente.

DE LISBOA. Una delegación de diputados portugueses dicen de Lisboa que visitó al rey D. Carlos, haciéndole una relación de los proyectos de ley adoptados, para de-

Z.

o Médico... MEU GUILLARDO... odado CALDUCH... comerciantes... CALDUCH... VIVEROS... Tirado... diarias... 1907... qués... vencerán... CIOS SIN COMPETENCIA... Ortopedia, etc.

Hoy se ponen á la venta LOS VERDADEROS SALDOS QUE TIENE ANUNCIADOS

Juan Martín Busutil

Cuatro Esquinas * CASTELLÓN * Cuatro Esquinas

SEGARRA Y PUIG Colón, 65.

Máquinas "WERTHEIM" para coser, bordar y hacer calceta.

Ventas al contado y á plazos.

Taller de composturas.

2.º Con los elementos que á esta central se le faciliten, proponer los medios de llevar á cabo la subdivisión de la propiedad privada en aquellas regiones, cuya excesiva acumulación le aconseje en beneficio del progreso agrícola y de las clases rurales.

Art. 7.º Esta junta determinará los montes y terrenos declarados enajenables, fijando el plan á propósito para su división y adjudicación, y los clasificará, trazando el plan que haya de seguirse en cada caso concreto para la repoblación y explotación de los mismos.

Dicho plan abarcará las condiciones de una nueva de reparto cultural, las de las familias pobladoras con inclusión del régimen de colonización, de conformidad con lo señalado en el art. 5.º

Art. 8.º Un real decreto dictado por la Presidencia del Consejo de ministros aprobará cada plan y ordenará su ejecución, siendo obligatorio constituir una asociación cooperativa entre los nuevos pobladores de cada monte ó terreno subdividido que habrá de servir de órgano intermediario de los mismos en sus necesidades de crédito, ahorro, socorro, seguro, compra, venta y mejoras culturales, proporcionando las ventajas morales y económicas de la recíproca unión de fuerzas para un fin común.

La junta ejercerá cerca de dichas asociaciones cooperativas las funciones de dirección y patronato hasta que los socios adquirieran la práctica necesaria para regir la asociación.

Art. 9.º También se aprobarán por Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros los proyectos municipales de reparto individual de sus bienes comunales, de propios y los baldíos.

Para ello se hará constar la extensión de cada una de estas clases de bienes, su valor aproximado y la parte que consista al aprovechamiento cultural, la que debe dedicarse á la repoblación y aprovechamiento forestal y la que esté destinada ó deba dedicarse y reservarse á aprovechamiento comunal.

En cada distrito se fijará el plan de reparto que haya de seguirse y las respectivas atribuciones que deban corresponder á la Junta Central para velar por su recta aplicación, ó á las provinciales ó locales que en cada caso se creen, así como la dirección técnica que el Estado habrá de facilitarles.

Art. 10. Se autoriza un crédito de un millón de pesetas, cifra bastante para llevar á cabo el primer ensayo de colonización en los montes y terrenos enajenables del Estado, calculando un máximo de mil pesetas por colono y lote concedido.

Art. 11. Un reglamento dictado con audiencia del Consejo de Estado en pleno desarrollará el contenido en esta ley, ajustándose á su espíritu y móviles.

Art. 12. Anualmente se presentará por el Gobierno á las Cortes una memoria de las aplicaciones hechas de esta ley y sus resultados.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer tarde

Comenzó á las siete y diez minutos de la tarde.

Leída el acta de la anterior fué aprobada. Se conceden ocho días de licencia al recaudador de arbitrios del ayuntamiento don Francisco Tirado á condición de que designe un sustituto que desempeñe el cargo con las garantías establecidas y bajo su responsabilidad.

Es autorizado Bautista Fabregat para establecer una cantina en el radio carretera de Almazora.

Leída la distribución de fondos para el próximo mes de junio, se aprueba.

Ultimamente se aprueba una transferencia de crédito de 600 pesetas del capítulo 9.º igual artículo al 3.º 2.º del presupuesto municipal y otra de 500 del capítulo 9.º artículo

9.º al 3.º 9.º del mismo presupuesto, disponiéndose además que se instruya el oportuno expediente con sujeción á las disposiciones legales.

Terminado el despacho de los asuntos puestos al trámite de S. E., el Sr. Presidente manifestó que seguía lamentando la ausencia de los compañeros de Consistorio, ausencia que indudablemente vendría á entorpecer la marcha de los servicios municipales.

Que ello no obstante abrigaba la seguridad de que los Sres. Concejales, por patriotismo y reconociendo que los intereses de Castellón son sobre todo y antes que todo, muy en breve concurrirían á colaborar en la obra á que les obliga la representación que ostenta.

Añadió que mientras tanto, por su parte, se hallaba dispuesto á redoblar sus esfuerzos y multiplicar su actividad con el fin de que ni por un solo momento sufran perjuicio los intereses de Castellón supliendo en cuanto pueda la falta de asistencia de sus compañeros.

Acto continuo se levantó la sesión.

A granel

NOTICIAS, AVISOS Y SUCESOS

En el tren corto de esta tarde ha llegado á Castellón el Capitán general de esta región Sr. Giménez Castellanos.

En la estación esperaban á la primera autoridad militar de la región todas las autoridades civiles y militares, comisiones de los Cuerpos y una compañía del Regimiento de Tetuán que ha tributado los honores de ordenanza.

Acompañan al Sr. Giménez Castellanos un ayudante de campo y dos secretarios. Desde la estación y en carruajes se han dirigido las autoridades al Hotel de la Paz, donde se hospeda el distinguido viajero.

A la puerta del hotel había una compañía del Regimiento de Tetuán para dar la guardia, cuya fuerza después se revisó por el general ha recibido la orden de retirarse al cuartel.

El capitán general de este cuerpo de Ejército estará en Castellón tres ó cuatro días pasando la revista de inspección y después se trasladará á Morelia con igual objeto.

Esta es la primera vez desde que el general Giménez Castellanos está al frente de la capitania general de Valencia que visita nuestra población, en la que ha recibido la cariñosa manifestación de un pueblo que ama á su Ejército.

Sea bien venido el bizarro general que es hoy nuestro distinguido huésped.

Después de terminar el curso con gran aprovechamiento, ha llegado de Valencia, nuestro amigo el joven D. Rafael Ribés. Bien venido y la enhorabuena.

En el expreso de Valencia han llegado procedentes de Madrid, el ilustrado veterinario D. Francisco Dombitro y su joven esposa de regreso de su viaje de boda. Bien venidos.

Estamos experimentando la sensación de la canícula sin haber salido de la primavera. El día de ayer fué caluroso en extremo á causa del fuerte poniente que soplabá, y la gente se vistió ya decididamente de verano.

Mañana tendrá lugar en la iglesia del Grao de esta ciudad el acto de recibir la primera comunión los niños y niñas del poblado marítimo, habiendo organizado el celoso vicario nuestro buen amigo Rvdo. don Salvador Llopis dos bonitas funciones religiosas para solemnizar dicha fiesta.

En la función de la tarde dedicada al Sagrado Corazón predicará nuestro ilustrado amigo Rvdo. D. Manuel Pascual y á conti-

nuación se organizará lucida procesión que recorrerá las principales calles de la barriada.

Damos nuestra enhorabuena al virtuoso Sr. Llopis por el interés que demuestra en bien de sus feligreses.

Ha regresado de Avila á donde fué con motivo de la profesión religiosa de su hijo, el conserje del Círculo Católico de ésta don José Ginés.

Esta mañana se ha pasado la reglamentaria revista de comisario á las fuerzas de esta guarnición.

Hoy no se ha celebrado ninguna vista en esta Audiencia provincial.

Han regresado de su viaje de bodas el joven funcionario de esta Delegación de Hacienda D. Manuel Gonzáles y su distinguida señora D.ª Rosa Ureña. Sean bienvenidos.

El huas saldrá el Excmo. Sr. Obispo de Tortosa acompañado del Secretario licenciado D. José Marro, para continuar su Pastoral Visita por los parajes pertenecientes á esta provincia y á los cuales no pudo llegar en su última salida por el delicado estado de su salud.

En el tren correo de Barcelona saldrá esta noche con dirección á Lérida á cuya intervención de Hacienda ha sido recientemente trasladado en virtud de ascenso nuestro distinguido amigo D. Julio Sorribas. Lleve feliz viaje.

El presidente del Círculo de Cazadores de San Huberto nos invita en atento B. L. M. á la tirada de palomo que tendrá lugar mañana en el Grao y en el sitio de costumbre. Agradecemos al Sr. Pascual su atención.

Ha marchado á sus posesiones de Aleora, acompañado de su distinguida la señora nuestro querido amigo el joven diputado provincial D. Francisco I. Villalonga.

El próximo lunes empezará en el altar mayor de la Iglesia parroquial de San Miguel el Santo Rosario en sufragio del alma de la señora doña Emilia Rus, esposa amantísima de nuestro particular amigo D. Guillermo Vives que falleció el día 30 del pasado mes de mayo.

Dadas las muchas simpatías que goza la familia de la finada, no dudamos se verá muy concurrido aquel religioso acto.

Hemos recibido la visita del joven é inteligente pintor D. Antonio Peiró, que viene de Madrid á pasar unos días al lado de su familia.

Tan aplicado alumno nos ha enseñado algunos trabajos de «repujado» tanto de figura como decorativo que demuestran palpablemente sus adelantos y lo muchísimo que domina tan difícil trabajo.

Todo cuanto podamos decir del joven Peiró lo saben todos los que le conocen, y han podido contemplar los muchos trabajos que en distintas ocasiones ha expuesto en algunos establecimientos de la capital, y los muchos y bien merecidos diplomas y acoets que posee.

Felicítamos una vez más al incansable pintor é igualmente á la Diputación que pansiona tan buenos artistas como el señor Peiró.

Dicen de Benicassim que antes de ayer fué cogido en la almadraba instalada en la playa de dicha villa, grandísima cantidad de pescado, cuyo peso se calcula en unas seiscientas arrobas y su precio en unas siete mil pesetas.

Con tal motivo hubo gran regosijo en dicha villa, en la que reinó dicho día extraordinario entusiasmo.

En los exámenes celebrados hoy en este Instituto, ha merecido la honorífica calificación de sobresaliente con matrícula de honor, en la asignatura de Geografía especial de España, el estudioso joven, Luis Calduch, hijo de nuestro distinguido amigo el abogado, D. Juan A. Calduch; la de sobresaliente, el apreciable joven, Vicente Bueso, hijo del abogado y rico propietario, D. Félix Bueso, muy querido amigo nuestro; la de sobresaliente en Geografía general, el joven Luis Miravet, hijo de nuestro buen amigo, de Cuevas de Vinromá, D. Cristóbal Miravet, obteniendo idéntica calificación el joven Luis Plasencia Piquer, de Segorbe.

También han conseguido lo la honrosa calificación de notable en las asignaturas que llevan examinadas, Antonio Casó y Rafael Gasset, hijos de nuestro querido amigo el Ilustrado Secretario de la Beneficencia, don Emilio y de nuestro particular amigo, don Rafael Gasset.

A los estudiosos jóvenes y sus familias les damos nuestra enhorabuena.

Se encuentra enfermo aunque por fortuna no de gravedad, nuestro querido amigo el acatado industrial, D. Juan Guerrero. Vivamente nos interesamos por su pronto y completo restablecimiento.

Mañana celebrará su fiesta anual en la parroquia de Santa María la cofradía de la vela diurna á Jesús Sacramentado, habiéndosele confiado el sermón al ilustrado beneficiado Rdo. D. Miguel Pedrés.

Mañana á las seis de la tarde saldrá de la iglesia de la P. Sangre la procesión del Corpus correspondiente á aquella parroquia.

No dudamos que como el año anterior resultará solemne y concurrido.

Hoy se han inscrito para formar parte en la proyectada peregrinación á Lourdes los siguientes señores:

De Tortosa: Excmo. Sra. Marquesa de Bellat, Excmo. Sra. D.ª Teresa Montagut, D. Juan Povill, D. Miguel Ximeno, reverendo D. Juan Albalat, Rdo. D. José Masoro, Rdo. D. José Gasset, D. Hipólito Rubio y D. Jesús S. les.

De Castellón: D. Miguel Martí Blat profesor de este Instituto y su hermosa hija Amparo Martí, D. Antonio Aiza, Ramón Monfort, Angela Samper y D.ª Rafaela Masústegui de Breva.

De Málaga: Rdo. D. Agustín Monjon y D.ª Isabel Ordeiz de Ortega.

De Villarreal: D. Manuel Bono.

De San Mateo: D. Matías Esteller, D.ª Rogelia Esteller é hijas Imelda y Leonilda.

De Villafranca: Rdo. D. Antonio Pitarch cura, y D. Benjamín Tena.

De Almazora: Rdo. D. Joaquín Esteller, cura, y D.ª Rosa Esteller.

De Vinaroz: Rdo. D. Pascual Bono y otro.

De Buriñana: Rdos. Figuerola, hermanos.

De Nules: el Registrador Sr. Vernia.

Por ser hoy el último día de inscripción se espera que en los correos de esta tarde se recibirán todavía algunos nombres, que aumentarán considerablemente la lista que hemos venido publicando.

Los inscritos hasta hoy pasan de ciento quince, número más que suficiente para obtener de las compañías ferroviarias las rebajas consabidas.

De éstos, más de 25 prolongarán su viaje á París en las condiciones consabidas.

La comisión organizadora ha determinado que el viaje de los peregrinos se verifique en los trenes ordinarios, por cuyo motivo podrán admitir inscripciones hasta el próximo día 12 en que cerrará el contrato definitivo con las citadas compañías.

El inteligente industrial de Benicarló señor Fios ha publicado un elegante anuncio con la descripción gráfica de los aparatos de su invención para el alumbrado de gas acetileno.

Dada la perfección de los aparatos, la economía que se obtiene con su uso y las excelentes condiciones de venta, creemos que aumentará cada día la ya numerosa clientela del señor Fios.

VACUNA SUIZA.—Se recibe semanalmente en la acreditada farmacia de D. Juan A. Pascual, calle de González Chermá 66 esquina al callejón de la Cárcel.

OBRA PREMIADA.—Intereses económicos, agrícolas, industriales y mercantiles de Castellón, con la historia del Puerto del grao y del periodismo provincial, con ocho fotografías de personajes de Castellón.—Precio: 3 ptas. De venta en las librerías de Boix y Rovira y Escultor Viciano 31-33-2.ª primera.

IMPORTANTÍSIMO.—En la Cervecería de José Segarra de la calle de González Chermá 84 se sirven además de las Cervezas en el estado de frialdad graduado á la temperatura con objeto de que sea fácil de digerir, riquísimos helados como si fuesen hechos para encargos particulares.

No equivócase González Chermá 81.

Durante el día de ayer se recaudaron por concepto de consumos 777.91 pesetas.

Nacimientos.—Carmen Sotol Balaquer y José Sales Peris.

Defunciones.—Miguel Almazán Mercader, Jaime Segarra Añols, Josefa Sánchez Mas José Gathir Marco.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana. Santos Pedro, Marcelino, Ursano obispos y Juan de Ortega y Santa Albina mártir. La misa y oficio divino son de la Dominica infraoctava del Santísimo Corpus Christi, con rito semidoble y color blanco.

CULTOS

Santa María.—A las nueve de la mañana solemne con sermón por la Real Arzobispado del Snto. Sacramento, y procesión por los alrededores de la Iglesia. Por la tarde á las tres y media solemnes Vísperas y completas y rosario.

P. Snygre.—A las nueve de la mañana misa Conventual con sermón y por la tarde á las tres y media después de Vísperas y completas novena al S. Corazón de Jesús, con sermón.

San Miguel.—A las nueve de la mañana misa Conventual y por la tarde á las tres después de Vísperas y completas las Cuarenta horas, con sermón, trisagio y reserva.

LA "GACETA,"

La de ayer contiene las siguientes resoluciones.

CUARTEL PARA LA GUARDIA CIVIL. Ministerio de la Gobernación.—Real decreto, fecha 23, aprobatorio del contrato de arrendamiento de un edificio en Zaragoza para acuartelamiento de las fuerzas de la Guardia civil. EXPROPIACIONES.—REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR.

Guerra.—Real orden, fecha 23, disponiendo se exhiba á los interesados que lo deseen los documentos relativos al expediente de expropiación forzosa de una parcela de terreno en Moratalaz.

Otras, fecha 24, disponiendo se devuelva á los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

AL PÚBLICO

En la antigua casa de Marmaneu situada en la plaza de Castellón, se confeccionarán desde el próximo domingo toda clase de helados con el esmero que siempre la ha distinguido y que el público sabrá apreciar visitándola. ¡No equivócase!

SERVICIO Á DOMICILIO. Espumosos y rica cerveza de varias clases y comidas en economía.

Se ruega al p para examinar l cajes, reales, m tados con la má DOMESTI

la misma que se familias en las l vestir y otras s dustria en que s

L

Tintor Servicio

Y SEMANA

Entre

BARCELONA

CASTEL

y ALICANT

Y VICE

Salida de Bar

Salida de C

Castellón--VI

Barcelona--V

Por

PRIMERA

Con

Se abra la sesión

Preside el Sr. D.

Los señores los

nas mucha animad

En el banco azul

Se aprueba el ac

Orden del día:

Discusión de las

tos particulares de

rants, Diaz Aguad

Bertran y Musitu

Primeramente h

ciendo que viene á

la voluntad del pu

escandalosos.

Enumera los ab

en Madrid el día d

de los republicanos

la papeta abierta

emendado con la e

cadidatura minist

Habrá de suplant

tos y otros abusos

volantes que habia

Dice que la ley e

en Madrid y advie

blar pues tiene pu

car sus denuncias.

Pide á la Cámara

nía haciendo uso d

(Sigue la sesión)

En

Esta mañana ha

silente del consejo

con S. M. el Rey.

Entre los decret

ma regia figura un

ministro de Marina

organismos de la A

Te

Legumbres,

Frutas

Condiciones y

Señores asamble

situación económica

especial, de las fru

de exportación; aque

tenacidad é intelligen

cando muchas veces

el agua que sirviera

cultivo intensivo, pe

no se le dá la mano,

su exceso de producc

benéficos y facilidad

Comercio interior.

Dificilmente con s

brá hecho cargo Cast

esa Región que repre

frutas y hortalizas

equivalente á ciento

aparte del producto

ción y si añadimos á

de las otras Comarca

de exportación á c

comprenderá, la gran

la producción nacio

frutera, el desenvolvi

el sentido comercial

tiene, á la protección

Inglaterra y Franc

portancia los primer

un tiempo que los E

cer un campo vastísi

publicado el Bill Mal

por completo para la

Pasa calculado antes

les queda reducido á

mo en compensación

de las frutas con los

gica, Holanda, Suecia

con tratados favora

mento considerable

mas plazas y otras

Rusia que pudieran

menso consumo. Per

aumento diario de pl

la producción, ha tr

Se ruega al público visite nuestras Suorsales para examinar los bordados de varios estilos: encajes, reales, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales

PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: Adcock y C.

SECURSALES en la provincia de Castellón

CASTELLÓN: González Chermá, 83. BURRIANA: 2 Plaza de San Fernando.

LÍNEA DE VAPORES

DE LOS SEÑORES

Tintoré, Salinas y Schaffer.-Barcelona

Servicio fijo Y SEMANAL

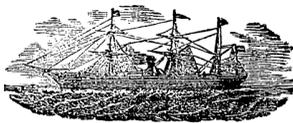
POR

Los magníficos VAPORES

Francoli

Y Vicente Salinas

Admitiendo carga y pasajeros



Salida de Barcelona para Castellón, sábado por la noche Salida de Castellón para Barcelona y Alicanie, todos los domingos

PARA MÁS INFORMES Castellón--Vicente Navarro Melchor, Alloza núm. 3. Barcelona--Viuda Orfila Ceri y Doménech, S. en C., Parque núm. 3.

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid, 1 18'10.

Congreso

Se abre la sesión a las tres menos diez. Preside el Sr. Dato.

Los señores losanimados y en las tribunas mucha animación.

En el banco azul el Sr. Lacierva.

Se aprueba el acta de la sesión de ayer.

Orden del día:

Discusión de las actas de Madrid con votos particulares de los Sres. Salvatella, Santas, Díaz Aguado, Salaberry, Alvarado, Britan y Musitu y López Ballesteros.

Primeramente habla el Sr. Salvatella diciendo que viene a defender la legalidad y la voluntad del pueblo y a denunciar hechos escandalosos.

Enumera los abusos que se cometieron en Madrid el día de la elección; dice que a los republicanos se les exigía votar con la papeleta abierta; que a muchos se les empujó con la cesantía si no votaban la candidatura ministerial.

Habló de suplantaciones, compra de votos y otros abusos que cometieron rondas voluntas que había establecidas.

Dice que la ley electoral se ha pisoteado en Madrid y advierte que no había por hablar pues tiene pruebas que pueden justificar sus denuncias.

Pide a la Cámara un fallo justo y continúa haciendo uso de la palabra.

(Sigue la sesión).

En Palacio

Esta mañana ha estado en Palacio el presidente del consejo Sr. Maura despachando con S. M. el Rey.

Entre los decretos que ha puesto a la firma regia figura uno dando autorización al ministro de Marina para que reforme varios organismos de la Armada.

Tema E.

Legumbres, Hortalizas, Frutas frescas y secas

Condiciones y precios de transporte

Señores asambleístas: Triste es consignar la situación económica de Levante, productora en especial, de las frutas, legumbres y hortalizas de exportación; aquel rico suelo explotado con tenacidad e inteligencia por el labrador, arrancando muchas veces de las entrañas de la tierra el agua que sirviera para dedicar sus campos al cultivo intensivo, parece hoy, si generosamente no se le dá la mano, favoreciendo la salida de su exceso de producción, por medio de tratados benéficos y facilidades en el transporte para el Comercio interior.

Difícilmente con serenidad de ánimo, se habrá hecho cargo Castilla del valor potencial de esa Región que representa, sólo en legumbres, frutas y hortalizas un capital de exportación equivalente a ciento ochenta millones de pesetas, aparte del producto que representa la importación y si añadimos a ello la producción similar de las otras Comarcas que hace elevar el total de exportación a ciento sesenta millones; se comprenderá, la grandísima importancia que en la producción nacional, significa la agricultura frutera, el desenvolvimiento a que dá margen en el sentido comercial y el perfecto derecho que tiene, a la protección de los Gobiernos.

Inglaterra y Francia han sido siempre a importancia los primeros mercados fruteros y hubo un tiempo que los Estados Unidos llegó a ofrecer un campo vastísimo al mercado frutero, pero publicado el Bill Makimley quedó aquél anulado por completo para la naranja y el consumo de la Pasa calculado antes en 300.000 quintales anuales queda reducido a sólo 30.000 quintales. Como en compensación se expandió el Comercio de las frutas con los Mercados de Alemania, Bélgica, Holanda, Suecia, etc. y es indudable que con tratados favorables, conseguiríamos el aumento considerable de exportación a esas mismas plazas y otras por hoy imposibles, como Rusia que pudieran ser mañana centros de inmenso consumo. Pero la realidad se impuso, el aumento diario de plantaciones y con ello el de la producción, ha traído el desequilibrio entre la

oferta y la demanda, ley por la que se rige la vida comercial y ese exceso de producción, complicado con otras causas, entre ellas la baja de los cambios, han dado por resultado una depreciación tan grande de aquellos productos agrícolas que hoy no resulta remunerador el cultivo de aquel rico suelo y si a ello se añade la amenaza de algún conflicto a la renovación de los tratados con Francia y Alemania, la ruina entonces de esa hermosa Región de Levante que abarcan las provincias de Almería, Murcia, Alicante, Valencia, Castellón de la Plana y bastantes pueblos del litoral de Cataluña sería completa, viéndose obligados a emigrar muchos de sus braceros y pequeños propietarios y convertir sus terrenos en tierras de pan.

Calculada la producción anual, de la fruta de mayor importancia, la naranja, en ocho millones de cajas de 75 kilogramos, damos salida en la exportación actual a seis millones de cajas, quedando dos millones a la importación interior, que no conseguimos, por deficiencia en los servicios ferroviarios, por tarifas verdaderamente prohibitivas de transporte.

¿Qué sucedería mañana que se denunciara el Modus vivendi, si se dice, con Francia que nos consume próximamente dos millones de cajas ó no se renovara el tratado con Alemania que nos compra un millón? Ya la experiencia lo enseña, aparte del caso citado de los Estados Unidos, cuatro años de guerra de tarifas saltrinos con Alemania en aquel lapso de tiempo exportemos con aquel destino, hasta 14.000 cajas anuales, como máximo, al siguiente año de la renovación del tratado exportamos 500.000 cajas que hoy, como se dijo, asciende a un millón de cajas. De aquí se deduce la necesidad imperiosa de que el Gobierno, sin desatender otros intereses que sean legítimos, renueve los tratados con Francia y Alemania en condiciones favorables para el comercio de las frutas, legumbres y hortalizas procurando extender su acción benéfica para nuestro Comercio, cerca de otras naciones como Rusia, por ejemplo y mejorar si es posible las condiciones de entrada de nuestros frutos en Bélgica y Austria, sin olvidar también, la diferencia de entrada de la Pasa en Inglaterra donde resulta muy favorecida la de Grecia y Turquía. Nose nos oculta el celo que en pró de la Agricultura, manifiesta el Gobierno de S. M. y de modo especial el Excmo. Sr. González Besada,

Ministro de Fomento y lo demuestra el anuncio mis no del Tema, objeto de esta ponencia; que tiene por principal objeto fomentar el Comercio interior.

Tres factores a nuestro entender son precisos para su mejor desenvolvimiento: 1.º la acción del Gobierno al objeto de conseguir la supresión de toda clase de impuestos que gravan hoy el comercio interior; 2.º el abaratamiento de los transportes ferroviarios con aumento de material, creando trenes fruteros directos, que por vagones completos, puedan irse quedando escalonados en las Estaciones del total del recorrido según las necesidades de los Mercados lo exijan y Tarifas especiales baratas para el envío a grande velocidad de frutas frescas, legumbres, hortalizas y flores; y 3.º la acción social de los cosecheros, constituyéndose en Asociaciones ó Sindicatos fruteros, no sólo para la mejor confección y embate de sus frutos como para su venta, teniendo representantes en todos los Mercados de las principales capitales de España; si que también para inteligenciarse con las Compañías de los ferrocarriles, llevando el convencimiento a dichas Empresas de que en realidad debiera de haber cierta mancomunidad de intereses entre ellas y las clases productoras: ejemplos tenemos a imitar en la nación vecina, con la fuerza de la acción colectiva de sus Sindicatos, con la acilid de perfecta inteligencia y armonía de las Compañías ferroviarias con aquellos, pareciendo compenetrarse en sus intereses. De ese modo se facilitarían los transportes económicos y rápidos aumentando la importación al interior en condiciones de baratura que las frutas estarían al alcance de las clases más modestas y para las regiones productoras un medio grandísimo de dar salida en el interior de España de ese exceso de producción que hoy le agobia.

Por todo ello y en consideración a lo arriba expuesto; la Comisión ponente del enunciado Tema Legumbres, Hortalizas, Frutas frescas y secas; condiciones y precios de los transportes: tiene el honor de proponer:

1.º Que el Gobierno gestione la renovación inmediata de los tratados con Francia y Alemania en las condiciones más favorables posibles para la libre exportación de las frutas, legumbres y hortalizas y cuando menos, con las mismas de los actuales Modus vivendi; recomen-

dando al mismo, su acción benéfica para crear nuevos é importantes mercados.

2.º Que se supriman los impuestos de exportación de transportes y arbitrios municipales que hoy pagan las frutas.

3.º Que por mediación del Gobierno se obtengan de las Empresas ferroviarias trenes fruteros, directos y rápidos para la exportación a nuestras fronteras como para el transporte interior, con tarifas económicas y otras tarifas especiales para la importación a grande velocidad de frutas frescas, legumbres, hortalizas y flores; y

3.º Que los Consejos Provinciales, Cámaras y Sindicatos agrícolas existan en las clases productoras, donde el cultivo de las frutas, legumbres y hortalizas sea intensivo, a que se unan, constituyéndose en Asociaciones ó Sindicatos fruteros para la mejor inteligencia con las Empresas de ferrocarriles en la cuestión vital de transportes, lo mismo que en cuanto afecte a la mejor confección y venta de sus frutas.

La Ponencia por falta material de tiempo y datos que la ilustren, no puede fijar siquiera con carácter de aspiración, los precios de transporte de los distintos productos agrícolas pertinentes a esta Sección; pero sí puede asegurar desde luego que las Tarifas actuales, en general, no son aborables para transportar económicamente al interior el exceso de producción frutera que hoy envuelve en una grave crisis a las Regiones productoras.—Madrid veinte de mayo de mil novecientos siete.—La Ponencia.—Miguel Castell Clemente. Vicente Sales.—Juan Bautista Abargues.—M. Pérez García.—Victorino San Miguel.—M. Gayán.—Eleuterio P. Solornan.—Enrique Martín.

Aprobado el Dictamen de la Ponencia.

Votos particulares presentados al dictamen del Tema 5.º

1.º Restablecer en todo su vigor y fuerza de ley la exención de todo arbitrio ordinario ó extraordinario al azúcar y sus derivados, además del que la ley de impuestos sobre azúcares le impone.—Para ello debe derogarse la R. O. del Ministerio de la Gobernación que autorizó a los Ayuntamientos a imponer arbitrios a las frutas con azúcar.—Ponente, Manuel Marraco.

2.º Publicada la R. O. del 31 de diciembre de 1902, dictada por el Presidente del Consejo

de Ministros Excmo. Sr. Maura prohibiendo la mezcla ó adulteración del pimentón, con la adición de ninguna otra sustancia extraña y quedando incumplida esta justa disposición por las dificultades que exige para la persecución de la mezcla se propone:

Que la Asamblea acuerde se dicte una disposición, declarando de oficio la persecución de la adulteración del pimentón.—Ponente, don Máximo Sánchez Recio.

Quedan aprobadas dichas enmiendas.—Presidente Comisión Ponencia, Miguel Castel.

Exportación de fruta de la región valenciana durante el año 1903:

Unidad Número Mercancía Valor en pesetas Cajas 4.50 millones Naranja por mar 55.250.000. Id. 1.50 id. Id. por tierra 15.000.000. Id. 400.000 Millones 2.000.000. Id. 1.50 millones Cebollas 8.500.000. Bultos 400.000 Tomates 4.000.000. Barriles 200.000 Uva 1.200.000. Quintales 500.000 Pasa 15.000.000. Granadas y mandarinas 2.100.000 pts. Hortalizas, legumbres y frutas tempranas 4.750.000 pts.

Valor total de la exportación 107.800.000.

Exportación de legumbres, frutas y hortalizas.—Datos estadísticos de la Dirección de Aduanas:

Table with 2 columns: Producto/peso K.º and Producto/pesetas. Rows include Naranja 1904, Cebolla 1905, Limones, Granadas, Melones, Hortalizas, Patatas, Higos, Almendra, Avellanas, Castañas, Aceite, Pimiento, Azafrán, Anís, Esparto.

Total 208 110.000.

Senado

Preside el general Azcoárraga.

En el banco azul los Sres. González Besada y Alendoglazar.

Se aprueba el acta.

Discusión del mensaje de la Corona.

Interviene el Sr. Abadal solidario, y comienza por saludar a la Cámara.

Viene—dice—á tratar de ese problema vaporoso según dicen los gobiernos, viene á hablar de la Solidaridad.

Dice que los solidarios vienen al Parlamento ostentando la representación del verdadero pueblo.

Viene la Solidaridad á pedir la reforma del Estado porque nadie mejor que ella puede pedirlo ya que sus representantes han sido elegidos sin distinción de partidos.

Se ocupa de la abstención de los liberales dirigiéndoles censuras.

Se ocupa después del caciquismo y sigue en el uso de la palabra.

(En la Cámara hay bastante expectación).

Fallecimiento

Ha fallecido en Burdeos el hijo del señor Moret.

Se han enviado gran número de telegramas de pésame á aquel ilustre político.

El príncipe Fushimi

Londres.—El príncipe japonés se ha despedido hoy de Inglaterra embarcando para el Canadá.

Ha estado á despedirle en nombre del rey el príncipe Arturo de Connaught á frente de un brillante grupo de personajes oficiales.

Además, en el momento de embarcar ha recibido el príncipe un telegrama de despedida del soberano de Inglaterra, redactado en términos muy afectuosos.

SUORTESOL.

De la Casa Augusto Corroas y Compañía

Cotización en Barcelona á las 16'40 de la tarde del día 1.º de junio de 1907:

Table with 2 columns: Interior, Amortizable, Colonial, Nortés, Alicante, Orenses, Exterior, Interior, París, Londres.

CARLOS VALMAÑA

MÉDICO OCULISTA

Ex-Ayudante de las clínicas de los Doctores Barraquer y Menacho de Barcelona.

CONSULTAS DE 9 A 12 MAÑANA

Y DE 3 A 4 TARDE

Plaza del Rey, 24, CASTELLÓN

Imp. á c. de V. Bayo

ANUNCIOS

Bazar de Calzado — DE — FEDERICO CAZADOR

Gran surtido en calzado cosido a mano de todas clases y precios
Elegancia, Comodidad y Economía
Hay que visitar el Establecimiento
S. Chermá, 46.-CASTELLON-S. Chermá, 46.
Frente a la iglesia de San Miguel

Emplastos Perforados Americanos de Feltro Rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Útilidad con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Curan como por encanto. Botellas y Droguerías

Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Várices, Somnolencia, Lengua Sacia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Diarrea, Flat del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1647.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agencia en España: J. URICH & CA., BARCELONA.

CLINICA

Enfermedades de los ojos

DEL DR. MARIN

8 - Plaza de la Paz - 8 CASPESSOY

Ex-ayudante del doctor R. Aguilar, ex-alumno de las clínicas del Instituto Oftálmico y del doctor Cortés de Madrid.

DE INTERES á los Propietarios, Industriales y Pasivos

EL CENTRO ADMINISTRATIVO, dirigido por el Jefe de Hacienda jubilado

Antonio Flores Puigcerver

por una cuota de CINCO PESETAS ANUALES, sirve al abonado en cuantos asuntos le ocurran en todos los ramos de Hacienda, Gobernación, Ayuntamiento y Ferro-carriles; y por tanto al PENSIONISTA abonado, se le servirá además la habilitación, GRATUITAMENTE.

Para más detalles dirigirse al Centro, Mayor, 49

Metil cineona Cuartiella

Licor antipalúdico que cura rápidamente todas las fiebres intermitentes y palúdicas (tercianas) neuralgias etc. por rebeldes que sean; basta tomar uno, ó dos frascos en la forma que se indica en el prospecto, para conseguir la cura radical.

Tesoro-estomacal Cuartiella

Se consigue la pronta curación, de las enfermedades, y molestas afecciones del estómago é intestinos, con el *antigastrálgico Cuartiella*.

Hasta la fecha circulan, y han circulado, infinidad de especialidades, que bajo diferentes nombres conocemos, pero la mayoría de ellas, si bien aparentemente, y por ciertos momentos alivian los dolores y mal estar del paciente, nunca llegarán á una curación radical, pues existe en su composición química, ya sea la *morfina*, ya la *cocaína* etc., etc. que las más veces producen trastornos en el organismo incurables.

Todo esto no sucede, y se evita tomando y usando el *Tesoro-estomacal CUARTIELLA*, que por sus excelentes condiciones y propiedades terapéuticas, sustituye con ventaja á la mayoría de las especialidades hasta hoy conocidas.

Enfermos del estómago é intestinos, si queréis curaros lo conseguireis con el uso del *Estomacal CUARTIELLA*!

Ambos especialidades de venta Farmacia del autor, D. JOAQUIN CUARTIELLA Artana (Castellón) y en las principales Farmacias y Droguerías.

MAPA DE LA PROVINCIA DE CASTELLON

por el Capitán Don Miguel Abriat

Artísticamente acaba de editar la acreditada litografía de Ortega, de Valencia, el mapa de la provincia de Castellón, obra del Capitán Don Miguel Abriat. Contiene este acurado trabajo, con los más insignificantes detalles, la expresión de la Cabeza de partido, Ciudad, Villa, Ermitas, lugares, Puertos construidos y en construcción, Faros, Lagos, Rios, Estaciones férreas, telefónicas y telegráficas, Aduanas, puestos de la Guardia civil y Carabineros, Diócesis á que pertenece cada población límites del partido judicial, etc., etc. También contiene un cuadro sinóptico de marchas que sirve para conocer la distancia en kilómetros que separa cada población de todas las demás de la provincia. Se halla de venta al precio de SEIS pesetas en las principales librerías de la provincia. Se reciben encargos en casa del autor: Mayor 102.-CASTELLON.

Únicos Licor y Elixir
DE LOS

PP. CHARTREUX

Elaborados por los mismos en la fábrica
de LA UNIÓN AGRÍCOLA en Tarragona

ELIXIR VEGETAL sin rival para toda clase de indisposiciones

Agente general para las provincias de Tarragona, Castellón, Valencia y Alicante, don Emilio Miravet, calle de Aleixar 1 y 3.-REUS.
Se encuentra de venta en Castellón, en casa de D. Emilio Cantos, calle de G. Chermá, 1

Pasta "ESPECIAL" PARA SOPA

Deben comprarla todos los amantes de una buena salud y de gusto exquisito en la fábrica de

ANTONIO PORCAR

Plaza del Rey D. Jaime, núms. 32 y 33

CASTELLON

Consultorio Médico

de enfermedades de los pulmones, del corazón y blenorragias y sífilis; nuevo tratamiento farmacológico de la tuberculosis pulmonar; asistencia á partos.

DOCTOR J. ROMEU CUALLADO

Oficial Médico por oposición del Cuerpo de Sanidad Militar; Ex-Interno por oposición de la Facultad de Medicina de Valencia; Ex-alumno pensionado por oposición de la Universidad de la misma ciudad; Perito-Químico, etcétera.

Horas: Con pago, de 10 á 12 de la mañana. Gratis, de 12 á 1 de la tarde.

Mayor, 62, bajo. Castellón

Fosfoglicerol iodado CALDUCH

Medicamento precioso para combatir el raquitismo y las escrófulas. Favorece el crecimiento de los niños y aumenta el apetito, el color y las fuerzas. Sustituye con grandes ventajas al aceite de hígado de bacalao.

Préstamos á comerciantes

É INDUSTRIALES

con su firma á interés legal. Sobre inmuebles, nudas propiedades, usufructos, sueldos, etc.

Solicitar enviando sello á P. Fernández, 20, Hurtado Anéza, Bilbao.

HEMOGENOL CALDUCH

Medicamento precioso en la CLOROSIS enfermedad frecuente en las jóvenes, caracteizada por el color amarillento ó verdoso de la piel, falta de fuerzas, ausencia del apetito y dolor de estómago ó cabeza.

BASTA TOMARSE UN SOLO FRASCO DE HEMOGENOL CALDUCH para que disminuya el cansancio, aumente el apetito, aparezca el color, cese el dolor de estómago ó cabeza y renazca la alegría.

En la LEUCORREA ó FLUJO BLANCO, en la DISMENORREA ó menstruación exagerada y en la AMENORREA, siempre que estas afecciones reconozcan por causa su alteración de la sangre, los resultados que se obtienen con el HEMOGENOL CALDUCH son seguros y satisfactorios.

De venta en la farmacia de D. Pedro Rodríguez, Pl. Margall, 5. Castellón y en casa del autor, Mayor, 1 Villarreal.

GRANDES VIVEROS

de árboles frutales de todas clases, árboles y arbustos para jardines parques y paseos. Precios por correspondencia.

Francisco Tirado

horticultor, Camino del Mar, Castellón.

5 pesetas diarias

pueden ganar en su casa todas las personas de uno ú otro sexo que soliciten trabajar por nuestra cuenta. Artículo novedad elegante y fácil. Se enviará á quien lo solicite elegante muestrario é instrucciones.

LA SOCIEDAD INGLESA

Puertaferriá, núm. 13, 2.º, 2.ª, Barcelona.

Temporada de Verano de 1907.

GUAITA Y COLOMER

Calle González Chermá (Frente á la posada de la Estrella) Castellón de la Plana

Hemos recibido todas las colecciones en novedades para la presente temporada en

Sedas, Lanas, Fantasías blancas y color, Pañería, Piqué

y todos los artículos propios para esta estación.

Precios baratísimos: al alcance de todos.

SALDOS SALDOS SALDOS

Visíten nuestra casa y se convencerán.

LA MAS

ANTIGUA

Droguería Catalana

PRECIOS SIN

COMPETENCIA

Completo surtido en Perfumería, Pinturas

HIPOLITO VILA

Fotografía, Específicos, Ortopedia, etc.

Año II

Precios

Castellón al me

Fuera, trimes

ANUNCI

RECLAMOS

PIDAN

Número su

La a

LA LEY JU
comisión del S
en el proyecto
municipal, cont
mente.
Algunos indivi
dicho que intro
ciones que no a
La comisión em

LA SALUD I
de Roma comun
mal de salud, de
cia que experim
recomendado el
Su Santidad d
no está dispuest

EL TRIUNFO
Todos los diario
ción telegráfica
los Sres. Abadal
sos de ayer en
la Solidaridad. P
desmesurados qu
cen los periódic
que jamás se oy
como las dielas

REUNIÓN DE
dos por el Sr. Ro
nos ayer en la Ca
na algunos milit
para tratar de la
el Sr. Salmorra
acto se pronunc
contra del jefe,
Sr. Coreaga.

LA DEGENER
Un telegrama de
rioso, señalado p
el departamento
dido dar soldad
Atribuye lo suco
degenera físicame

NOTICIAS DE
burgo se han reci
legráficos que con
ticias:

—El czar ha au
periódico *Russ*, se
los últimos suces
—El presidente
bido por el emper
las sesiones que e
de la marcha de lo

LOS NUEVOS
de Cádiz que el ca
partamento marít
de Cortadura y do
do en el primer o
su jerarquía. Desp
baterías de exper
probando en ellas
desembarco de la
temas García Lom
sultaron excelentes
pleto al capitán ge
co que le acompa

LA HUELGA D
despacho de Buen
huelga de los obre
un incremento que
bierno. Los huelgu
tervención de un t
como al mismo tie
no abandonarán n
ciones, se cree que
ción.

A última hora e
de explotación, ma
habían mostrado
el trabajo hoy mis
comunicaban que r
miércoles, por tene
Campanías un punt
y esto no podía s
miércoles.

Créese por la ge
no son más que añ
lución definitiva de

EL PODER NAV
grafían de Roma q
ha sometido á la ap
un proyecto de ley
naval de la nación.

LA INFANTA I
—El señor marqués
de nuevo á S. A. In
dole la invitación p
ciar los festejos de
S. A. contestó qu
de visitar esa ciuda